

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Informes sobre tránsito aéreo

Para conocer la llegada o salida de los vuelos nacionales e internacionales, llame al 511-6055 o ingrese a la página web: www.lap.com.pe.



Pronóstico del tiempo

Según el Senamhi, a partir del mediodía de hoy habrá cielo nublado parcial. La temperatura mínima será de 17,5°C y la máxima de 22°C.

AGENTES Y FISCALÍA REALIZARON PERICIAS

Policía dice que bus de Soyuz ocasionó accidente en Huaral

■ Vehículo chocó frontalmente con ómnibus de Flores, por imprudencia

■ Hasta ayer se reportaron 22 pasajeros muertos y 88 heridos

FABIOLA TORRES LÓPEZ

A las 8:20 p.m. del domingo, los pasajeros del ómnibus de la empresa de transporte Hermanos Flores veían una película con las luces apagadas cuando el ruido de frenos bruscos y un golpe seco transformaron su quietud en una tragedia: un vehículo de la empresa Soyuz, que iba en sentido contrario —regresaba de Huaral a Lima—, colisionó frontalmente contra la unidad con tal fuerza que desintegró parte de las cabinas de ambos vehículos, en el kilómetro 70,5 de la Panamericana Norte.

“Me había quedado dormido un instante. Desperté con el rostro ensangrentado y aplastado entre los asientos”, contó Marlon Arvildo Sairo, quien al igual que otras 87 personas resultó herido y está internado en el hospital de Chancay.

Arvildo recuerda que treinta minutos antes del choque había abordado el ómnibus de Hermanos Flores con destino a Trujillo en el terminal de Fiori para empezar ayer su primer día de trabajo. Con él se embarcaron Rosa Acuña Quispe y sus hijos Bryan y Claudia Salazar Acuña, quienes iban a encontrarse con su esposo y padre, respectivamente, en Cajamarca. Sin embargo, solo Claudia sobreviviría. Los cuerpos de su madre y su hermano, de 3 años, fueron identificados por sus familiares en el hospital de Huaral y enviados a la morgue de Chancay.

Hasta las 6 de la tarde de ayer, el Ministerio Público había reportado el fallecimiento de 22 personas, pero solo se había identificado



DESTROZADO. Así quedó el vehículo de la empresa Hermanos Flores. El ómnibus de Soyuz ingresó hasta la cabina.

MÁS DATOS

■ El Ministerio Público facilita a los parientes de las personas fallecidas su reconocimiento en la morgue de Chancay y la recuperación de sus pertenencias.

■ La niña Claudia Salazar Acuña, de 10 años, se recupera favorablemente en el Instituto Nacional de Salud del Niño. Presenta una fractura en el brazo y será operada.

■ En la relación de fallecidos figuran: Norma Bazán Salazar, Ana Lenci Loayza, Armando Trinidad Escobar, Paul Delgado Tasaro, Flor Bazán Pizarro, Teresa Llengle Vásquez, Gabriela Toribio Pérez, Susana Pinazo Bella y Víctor Trinidad Escobar.

■ También Sergio Peña Purilla, Ubencio Gallo Salvador, Felipe de la Cruz Bueno y Gonzalo Vega Incio.

Zona de la tragedia

Los ómnibus de las empresas Flores y Soyuz impactaron frontalmente en una carretera poco iluminada y con escasas señales de tránsito.



Fuente: MTC EL COMERCIO

Otro fallecido en nueva colisión

Mientras ayer seguían las diligencias policiales y la asistencia médica por el choque de dos ómnibus en Huaral, otro accidente se produjo en el kilómetro 131 de la carretera Panamericana Norte.

El ómnibus de la empresa de transportes Chavín Express, de placa UQ-6824, impactó contra un camión que tenía dos placas. En el accidente falleció la terrazoza Yenni Margot Mendoza y quedaron heridos 41 pasajeros, quienes fueron trasladados al hospital de Huacho, informó la Dirección de Protección de Carreteras de la Policía Nacional.

Sobre el accidente de Huaral, Lino de la Barrera, asesor del Viceministerio de Transportes, aseguró ayer que una vez culminadas las investigaciones policiales y determinadas las causas, serán sancionados quienes resulten responsables.

Indicó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha solicitado formalmente al sector Trabajo y Promoción del Empleo que se revisen las condiciones laborales de los conductores de las empresas de transportes Soyuz y Caplina, del grupo Hermanos Flores. “Esto se realiza para determinar que no existan excesos de jornada de trabajo o que eventualmente se haya incumplido con alguna de las reglas en la contratación de estas personas”, anotó.

Ayer, en la ceremonia por el aniversario de la Policía de Carreteras, el ministro del Interior, Luis Alva Castro, anunció que esa dependencia policial contará en los próximos días con 500 nuevos vehículos para reforzar el patrullaje en las diversas vías del país.

a 17, informó el titular de la Fiscalía Penal Corporativa de Huaral, Wilber Espino Medrano.

En la relación figuraban los choferes de ambos ómnibus: Sergio Peña Purilla (Flores) y Roger José Angeles Carrión (Soyuz), a quienes se les practicó el dosaje etílico a través del jugo gástrico.

Por la mañana Martín Gibbons, jefe de Marketing de Soyuz, intentó deslindar responsabilidades amparándose en la hipótesis de que el ómnibus de su empresa había sido asaltado y desviado de su ruta.

Sin embargo, por la tarde el jefe de la Policía de Carreteras, Guillermo Arteta, descartó esa versión y señaló como principal factor determinante la imprudencia del chofer de Soyuz.

“Descartamos que se haya producido un asalto, creo que es una versión hasta cierto punto infantil (...). Cuando ocurren asaltos en carreteras los delincuentes suelen desviar el vehículo hacia vías de penetración donde no hay control, pero este bus estaba circulando por la carretera principal”, indicó.

Según la policía, otro de los factores que contribuyó a que se produjera este accidente fue la poca visibilidad que existe en la zona.

Miembros de la Unidad de Accidentes de Tránsito de la Policía y de la comisaría de Aucayama, jurisdicción donde ocurrió el accidente, realizaron ayer una inspección para recoger mayores evidencias que permitan determinar con exactitud las causas del accidente.

Los restos de ambos ómnibus se encuentran bajo custodia de la comisaría de Aucayama.

ATENCIÓN DE HERIDOS

Cuarenta de los sobrevivientes fueron trasladados al hospital de Chancay y otros 48 al de Huaral. Uno se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos y el resto en estado de observación.

En algunos casos, los pacientes fueron derivados a los hospitales de Lima.

Para revisar la lista completa de heridos puede ingresar a la página web de los hospitales de Chancay (www.hospitaldechancay.gov.pe) y de Huaral (www.hospitalhuaral.gov.pe).

VEA EL VIDEO

Puede encontrar más testimonios del accidente en Huaral en:

► www.elcomercio.com.pe

El Comercio EN CAMPAÑA ► INFORMACIÓN CLARA PARA EL CIUDADANO

No existe una política que fomente claridad en páginas web y documentos estatales

■ Primer ministro y Defensoría del Pueblo advierten necesidad de usar un lenguaje sencillo

El presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, reconoció que el Estado necesita adoptar un lenguaje más asequible para la ciudadanía. “Hay que dejar de hablar en terminología incomprensible para el gran público. A veces se emplean siglas que ni los especialistas entienden”, opinó.

Cuando se le preguntó si se había considerado el componente de la claridad del lenguaje entre las medidas para la modernización estatal que trabaja el Gobierno, admitió que no existe ninguna norma específica. Sin embargo, subrayó que él personalmente se opone al empleo de una terminología rebuscada en los documentos públicos.

“Soy enemigo de los que arman jeroglíficos que nadie entiende”, dijo, antes de felicitar a este Diario por su campaña Información Clara para el Ciudadano.

Similar pronunciamiento hizo la congresista Rosa Florián (UN), presidenta de la Comisión de Descentralización, Gobiernos



IMAGEN BORROSA. En la web del Concejo de Chorrillos, la tabla sobre la ejecución del presupuesto del 2007 ni siquiera se logra leer.

SEPA MÁS

■ La Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico, aprobada en el 2006, señala la necesidad de que los procesos de la administración pública sean más eficientes, transparentes y con enfoque al usuario, a fin de que se pueda emplear en ellos herramientas informáticas. Pero no dice nada explícito acerca de la claridad del contenido de las páginas web.

Locales y Modernización de la Gestión del Estado. Según ella, se debe apuntar a una política que promueva una redacción comprensible en el aparato estatal.

“El enganche con el ciudadano pasa por un lenguaje sencillo”, refirió. Añadió que el esfuerzo por adoptarlo debería ser acompañado por acciones de capacitación para los vecinos acerca de las normas de participación ciudadana.

CUESTIÓN DE TRANSPARENCIA

No existe en el Estado Peruano una política orientada a que la

información pública sea presentada a la ciudadanía de manera amigable, afirma Elena Alvides, jefa del programa de Descentralización y Buen Gobierno de la Defensoría del Pueblo.

Dijo que esta situación se da a pesar de que el Acuerdo Nacional recogió el compromiso de implementar políticas que eleven los niveles de transparencia en el país.

Alvides constató, en un reciente estudio, las deficiencias en la manera en que se presenta la información en las páginas web de las municipalidades. El programa que ella dirige examinó en mayo el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en los sitios web de los gobiernos regionales y los concejos provinciales de las capitales de departamento.

Aunque no se ahondó en la claridad de las páginas web, porque este criterio no se incluyó en el marco de la investigación, se pudo observar que en algunas era difícil localizar la información.

COMPROMISO EN MÉXICO

A diferencia de lo que ocurre en nuestro país, en México los representantes de varios estados y municipios se han comprometido juntos a adoptar un lenguaje sencillo y a facilitar el acceso a los contenidos en sus páginas web.

Acordaron también asegurar el acceso de las personas con discapacidad.

El distrito federal, 21 gobiernos estatales y tres municipios firmaron el compromiso el 27 de julio del 2007 en Monterrey. ■

OTORGAN MEDIDA CAUTELAR

Hijo administrará los bienes de Felipe Tudela

■ Juzgado de familia priva provisionalmente al nonagenario de ejercer sus derechos civiles

Felipe Tudela y Barreda ha sido privado provisionalmente del ejercicio de sus derechos civiles y se le ha otorgado a su hijo Francisco la administración temporal de sus bienes.

Así lo resolvió ayer el Juzgado de Familia 12 de Lima, en respuesta a la medida cautelar interpuesta por los hijos del nonagenario.

El abogado de los hermanos Francisco y Juan Tudela, Enrique Ghersi, indicó que el Poder Judicial ha declarado interdicto provisional al patriarca de la familia.

La resolución cautelar que nombra como curador provisional de Felipe Tudela a su hijo Francisco advierte que este debe abstenerse de vender o traspasar los bienes inmuebles, así como las empresas que pertenecen a su padre, que desde hace más de un mes se encuentra en Santa Cruz, Bolivia.

Además se precisa que todas estas medidas solo tendrán vigencia mientras dure el proceso de interdicción que han abierto los hermanos contra su padre, alegando que este padece de demencia senil y que no puede valerse por sí solo. Este caso lo lleva adelante el

juzgado que preside la jueza Carmen Torres Valdivia.

Entre los considerandos de la resolución se menciona que el juzgado dispuso se practique una evaluación psiquiátrica a Tudela padre, la que no se ha realizado “debido a su renuencia y habiendo sido sacado del país por Graciela de Losada, por lo que es necesario prescindir de ese medio probatorio y resolver la medida cautelar”.

Pese a las tentativas de este Diario, anoche no se pudo conocer la opinión del abogado de Felipe Tudela y Graciela de Losada, Jorge Avendaño.

JUEZA BOLIVIANA DECIDE HOY

A la espera de que una jueza de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) decida su suerte, Felipe Tudela pasa las horas en el hotel Yotaú.

De acuerdo con información proporcionada por el periodista Carlos Orías, del diario “El Deber” de Santa Cruz, posiblemente hoy se abrirá una nueva etapa del conflicto familiar cuando la jueza Estrella Montaña defina quién tendrá la custodia del padre de los Tudela. O los hijos, que aluden de demencia senil o su esposa, Graciela de Losada, con quien se casó en noviembre último, siete meses antes de ir a Santa Cruz, supuestamente escapando de un “intento de secuestro y extorsión” de parte de sus hijos, dijo el periodista. ■